

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs. seis; 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs. seis; 120; un año, 240.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathau, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris C. A. Saave, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

**ADVERTENCIA.**

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no saldan sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 3 de Octubre de 1877.

**POLITICA INTERIOR.**

Los hombres que por su buena estrella, no por sus méritos, rigen ahora los destinos del país, llamándose liberales y amigos, por consecuencia, del sistema parlamentario, tienen por única aspiracion el reducir á su expresion mas mínima las funciones legislativas de los cuerpos colegisladores.

Nunca está mas á gusto este gobierno que cuando se hallan cerradas las Cortes. Puede hacer lo que se le antoja: amordazada la prensa y muda la tribuna, sus actos, por arbitrarios que sean, pasan casi desapercibidos, sin que para este magnífico resultado se necesite otra cosa que la simple observancia de un decreto, con algun rigor aplicado, y alguna que otra advertencia al Sr. Mendo, si por acaso el señor Mendo se descuida, lo cual no es tan fácil como á primera vista parece. Se resuelven las crisis, se realizan los viajes, se arregla la cuestion arancelaria, se remedian los conflictos y las cuestiones de competencia con otras instituciones de la nacion, y se hace, en fin, todo lo que se quiere sin testigos de vista y sin que nadie tenga derecho á intervenir en ninguna clase de asuntos de gobierno y secretos de Estado.

Bajo este punto de vista, ¿hay cosa mejor que gobernar un país caprichosamente, sin prensa, sin Cortes, sin opinion pública, en una palabra?—Ya que no sea posible, por desgracia, prescindir enteramente de las Cámaras legislativas, que, despues de todo, sería lo mas acertado y lo mas conforme al temperamento político del Sr. Cánovas y demás compañeros de gloria, debe hacerse lo posible por reducir las funciones de los llamados Cuerpos colegisladores á lo puramente indispensable é imprescindible.

Por estas razones, y otras que por ociosas no apuntamos y que están al alcance del lector, no nos ha estrañado leer en un periódico, que en la próxima legislatura solo estarán abiertas las Cortes un par de meses, (el tiempo preciso para discutir los presupuestos y para aprobar los proyectos de ley que el gobierno tenga á bien presentarles.)

Haciéndose cargo otro colega de esta noticia, dice lo siguiente, que viene á completar y fortalecer nuestro pensamiento:—Por lo visto, el gobierno cree que la funcion de las Cortes debe ser tan solo votar los subsidios, y que la solucion de las cuestiones políticas es de la exclusiva competencia del primer ministro.

Precisamente esa es la base de la política actual. Y si fuese posible que los presupuestos y las leyes que el gobierno creyera oportuno presentar, se vota-

ran sin discusion, mejor todavía. Despues de todo, ¿para qué sirven las Cortes? Para que los constitucionales se retraigan, para que el Sr. Posada Herrera juegue alguna que otra mala pasada al gobierno, para que salgan diputados como Bugallal, que á lo mejor abandonan los bancos de la mayoría, y finalmente, para que el Sr. Cánovas se vea en la dura necesidad de hacer un discurso todos los dias, trabajo que además de quebrantar su preciosa salud obligándole mas tarde á tomar las aguas de Caunterets, redunde en desprestigio de sus compañeros de gabinete, de los cuales se permite decir la prensa de oposicion, que no saben hablar, y que por lo mismo cuando peroran lo echan todo á perder.

De cualquiera manera que se considere la cuestion, resultará siempre que las Cortes están mucho mejor cerradas que abiertas. Verdad es que en materia legislativa hay mucho que hacer, que rigen todavía, por no haber otras, algunas intolerables leyes de la revolucion, que es provisional el decreto que rige sobre imprenta, que apenas hay leyes orgánicas para la perfecta aplicacion del código fundamental de 1876, y que, por último, están completamente abandonados los intereses materiales de la nacion, que son, si vale decir verdad, los que reclaman en primer término soluciones prontas y eficaces.

Pero ¿qué significa todo eso, por mucho que signifique, con la tranquilidad del gobierno, y muy especialmente del Sr. Cánovas, que es aquí la figura mas interesante? ¿Vale la pena que S. E. se moleste y batalle de continuo y no pueda resolver las crisis á su placar y tenga cada dia un disgusto con sus amigos y una desazon con los oradores oposicionistas, y se exponga, en fin, á salir derrotado en una votacion cualquiera si los constitucionales vuelven al redil y el Sr. Posada acaba de decidirse? Ciertamente que no. Las leyes pueden muy bien suplirlas el entendimiento de los ministros. En cuanto á las complementarias de la Constitucion, no hacen falta, y lo mismo, exactamente lo mismo ha de interpretarse despues que ahora.—Por lo tanto, hacen perfectamente bien los ministeriales en ir anunciando, con la anticipacion debida, que solo tendremos dos meses de legislatura.

**GUERRA DE ORIENTE.**

Pocas son las noticias que hoy tenemos que comunicar á nuestros lectores, de escaso interés por otra parte las que circulan ya por los diarios extranjeros ó ya por los mismos nacionales.

Un despacho oficial de Constantinopla anuncia que el 27 de Setiembre habia principiado de nuevo el bombardeo contra Ruschuk, al que contestaron los turcos bombardeando á Giurgevo; que en Shipka la artilleria turca continuaba causando daños á las fortificaciones rusas, y que en Plewna fueron rechazados los rumanos en un ataque que dieron el 21 en un reducto situado al Este de aquella plaza.

De Bucharest participan que el convoy turco de que se apoderó el destacamento rumano, constaba de 80 carros de provisiones, de los cuales 50 eran de cebada y 30 de trigo.

Respecto de la conspiracion descubierta en Transylvania, un diario de Pest dice que se trataba de la formacion de una legion húngara de 5.000 hombres destinada á invadir la Rumania, despues de haberse unido á un cuerpo turco, y á cortar los ferro-carriles rumanos, á fin de impedir la lle-

gada de los refuerzos rusos. Se habia fijado el 28 de Setiembre para reunirse la legion, pero este movimiento, fué, como se ve, completamente desbaratado por la vigilancia de las autoridades húngaras.

En la Galitzia oriental toma proporcion la propaganda en sentido socialista, y no hay que dudar un momento que esta clase de conspiracion está formentada por los secuaces y los agentes de los nihilistas rusos.

En Viena se ha preguntado al gobierno si está dispuesto á mantener el principio de la neutralidad mas absoluta, y si está dispuesto á impedir que Servia tome parte en la lucha.

Sobre el primer extremo ha contestado el gobierno afirmativamente, y sobre el segundo ha dado una contestacion que se presta á infinidad de interpretaciones.

Escriben de Berlín á *La Nueva Prensa libre de Viena*, que la Puerta ha contestado á la nota que le dirigieron las potencias europeas con motivo del delito de la convencion de Ginebra, por las tropas turcas. El lenguaje está lleno de tacto y de moderacion, dice el corresponsal del diario de Viena. El diván hace resaltar todas las medidas que ha tomado para prevenir una violencia de la convencion indicada. Declina toda responsabilidad por las infracciones efectuadas, y hace observar que Rusia, una de las potencias que firmaron la convencion, no ha podido impedir la violacion por sus tropas, cuyos actos de crueldad son notorios.

Hasta ahora las potencias se han limitado á tomar acta de la contestacion.

Intenta contestar *El Tiempo* nuestro artículo de anteayer en el cual nos ocupamos, aunque ligeramente, de los insultos que este periódico habia dirigido á la revolucion del 29 de Setiembre, y solo consigue poner de relieve, aun mas que lo estaba, su mal gusto, en primer lugar, y despues su falta de conocimiento de las leyes.

Como nosotros hayamos dicho que la revolucion de Setiembre no puede ser ahora defendida, lo cual está palpable en el decret de 31 de Diciembre y en el capricho arbitrario del gobierno, dice el diario ministerial que hay notoria inexactitud en nuestra afirmacion, que la revolucion puede defenderse y que por tanto no hay ventaja alguna de su parte á atacarla.

Pero ¿de dónde sale *El Tiempo*? ¿De qué nido se ha caido el ógano del conde de Toreno? ¿Cómo interpreta los párrafos 1.º, 2.º y 4.º del art. 1.º del decreto mencionado?

*El Tiempo* nos reta á una discusion sobre la revolucion de Setiembre: esto supone un sarcasmo ó una candidez. En el primer caso, se lo devolvemos íntegro; en el segundo nos reimos de su inocencia.

Hace dias preguntamos á los diarios ministeriales, si la direccion de Beneficencia y Sanidad habia cumplido lo prescrito en los artículos 29 y 30 del reglamento de baños, con relacion á la provision de plazas de médicos directores, y esta es la hora en que estamos aguardando la respuesta.

¿Tienen algun inconveniente para contestar los diarios oficiales?

*El Cronista*, que mantiene buenas relaciones con el Sr. Campomanor, podia darnos alguna luz sobre este asunto, que á lo que parece está oscuro como boca de lobo.

Dice *La Correspondencia* que la noticia que estos dias corre por la prensa, como nueva, acerca de la prision en Barcelona de un intendente, dos comisarios de guerra y cinco oficiales del cuerpo de administracion militar, es tranochada, hasta el extremo de que ya están en libertad algunos de los detenidos.

¿Podrá decirnos el diario oficial, que motivó esas prisiones? ¿Sabe asimismo

á qué ha ido á Barcelona el general Echevarría?

*La Política* habla autorizadamente del Sr. Posada Herrera.

*El Parlamento* habla en el mismo sentido, aunque atribuye al Sr. Posada propósitos contrarios á los que le adjudica, si vale la palabra, que no debe valer, el periódico de cámara.

Vayan ustedes á saber cuál de los dos diarios dirá la verdad.

Es posible que los dos.

*La Epoca* hace estos dias grandes elogios del Sr. Romero Robledo.

Ahora es cuando puede asegurarse que está en desgracia el ministro de la Gobernacion.

Segun un despacho de Paris, las congregaciones de Roma han dado dictamen desfavorable á la beatificacion de Cristóbal Colon.

Han hecho perfectamente.

Dice *El Tiempo* que *EL PUEBLO ESPAÑOL* está irritado y bilioso.

¡Ay querido y bonachon colega! ¿cómo hemos de estar, teniendo que sufrir á Cánovas, al fiscal de imprenta etc.

¡Claro está! se ha agrabiado nuestro carácter y estamos haciendo provision de bilis para cuando llegue el momento, que llegará, de gastarla toda.

**Profecias del Mundo Político.**

«Habíamos pensado escribir una serie completa de artículos sobre el asunto que en éste dejamos esbozado, pero hemos pensado dejarlos para el mes de Noviembre, y publicarlos al mismo tiempo que conmemoremos los difuntos, en cuyo número habrán de contarse algunos que hoy pasan por vivos, pero que están heridos de muerte.»

Amen, ó así sea, por mas que en ese número no estarán los difuntos que nosotros deseáramos.

Leemos en un periódico ministerial:

«Dícese que esta mañana se ha descubierto el conato de una estafa de importancia en que parece están complicados algunos extranjeros.»

El juzgado de guardia entiendo en el asunto y se encuentran detenidos los presuntos reos.»

Avuncia *El Diario Español* que hoy se reunirá en pleno el Consejo Supremo de la Guerra para discutir el proyecto de contestacion á la real orden del ministerio de la Guerra. Pronto conoceremos, pues, la resolucion del Consejo Supremo, ó lo que es lo mismo, pronto sabremos si este alto cuerpo ha de ser suprimido por cuestion de economías.

Mr. Gerónimo Bonaparte ha dirigido á los electores de Ajaccio una alocucion en que se leen estos renglones:

«He votado con los republicanos. Napoleón, agonizando en Santa Elena, decía: «Dentro de cincuenta años, la Francia será republicana.»

Se nos figura que su pariente de usted dijo una tontería mas sobre las mil que hizo.

Casi todos los periódicos, incluso *La Epoca*, se ocupan del estado de insolvencia en que hace años se encuentra la compania del ferro-carril de Córdoba á Málaga, y llaman la atencion del gobierno para que tome una medida que ponga fin á tan escandaloso estado.

Segun *El Tiempo* algunas Ligas de contribuyentes no están organizadas en condiciones legales, y el gobierno no está dispuesto á permitir de ningun modo que, bajo el pretexto de discutir asuntos que interesen al país, se haga política sin cumplir los requisitos legales.

Queramos enterados. Las Ligas de contribuyentes están demás: son ruedas inútiles, como dice *La Política* del Consejo supremo de la guerra.

El mas autoriza lo, quizá, de los periódicos ministeriales, para decirlo de una vez, *La Política*, dirige un primer apercibimiento al Sr. Posada Herrera,

y traza en unas cuantas líneas la conducta que el solitario de Llanes debe seguir en estos momentos.

El periódico de cámara dice, que el Sr. Posada Herrera no tiene conexion alguna con la prensa de oposicion, y espera que no la tendrá nunca; dice que el Sr. Posada Herrera no debe padecer la comezon de ser gobierno que aqueja á otras personas; y dice, por último, lo que verán nuestros lectores en los dos siguientes párrafos:

«¿Qué poco conocen al Sr. Posada los que se imaginan que debía presentarse, por ejemplo, á S. M. el rey con una lista de nombres, por mas que en ella apareciesen los muy respetables de los Sres. Alonso Martinez, Vega Armijo, Candau y Groizard, para decirle: «Señor, con estos compañeros puedo hacer la felicidad de la patria, convertir su pobre Hacienda en rica Hacienda, volver la renta á su primitivo estado, acabar de un soplo la guerra de Cuba, dar mayor libertad á la conciencia y á la creencia de los españoles, que es lo que priva, etc., etc.»

«Decimos que eso no lo haria nunca el Sr. Posada Herrera, porque en su ilustrado criterio sabe muy bien que si aquellos nombres son respetables, no lo son menos los de los individuos que componen el actual gobierno, y además representan un partido importantísimo que ha tenido la suerte de disipar las tinieblas de la patria, dando feliz terminacion á la guerra civil, restableciendo el régimen parlamentario y sosteniendo la paz y el orden, á cuya sombra prosperando están todos los intereses materiales del país. En cambio, detrás de aquellas personas, ¿qué hay? Lo decimos con gran pena: solamente su despecho, y eso lo conoce el Sr. Posada Herrera.»

Con que ya lo sabe el Sr. Posada Herrera, que despues de las advertencias de *La Política* no puede alegar ignorancia.

**De La Nueva Prensa.**

«Algo hay en la atmósfera política del mundo que indica el despuntar de esta venturosa aurora. En tanto por todas partes los partidos reaccionarios se descomponen rápidamente, los partidos liberales tienden á fundirse en uno solo. La maestra de las naciones, Francia, nos da en éstos momentos un magnífico ejemplo, que no será perdido. Renuncian allí respetables agrupaciones á los ideales mas queridos y mas tiempo acariciados, con el objeto de afianzar la República, interés supremo, que eclipsa á todo otro interés, y merced á esta cohesion la democracia resiste victoriosa el embate de la tempestad reaccionaria.»

No es esta la opinion de los periódicos ministeriales que creen que la democracia está en todas partes dividida. El tiempo se encargará de resolver este problema.

*El Mundo Político*, ocupándose del nombramiento del Sr. Belda para el puesto de gobernador del Banco, dice esto:

«Tambien hay quien asegura que podría ocupar el Sr. Belda la direccion general de Comunicaciones, atendida su indudable inteligencia y aficion al ramo.»

¿Tan aficionado es?

Por lo visto no le gusta al colega esa aficion de comunicarse, que segun parece, distingue al Sr. Belda.

Lo comprendemos, lo comprendemos.

*La FE* ha sido condenada por el Tribunal de imprenta á quince dias de suspension.

Inútil nos parece decir que lo sentimos vivamente.

*El Constitucional* dice al Conservador, que sostiene cuantas manifestaciones ha hecho acerca de la soberania nacional.

¿Y cómo queda entonces, caro colega, la otra soberanía?

Qué apostamos á que *El Conservador* opina con nosotros, que está es mal camino para llegar al poder en los presentes tiempos.

«... Beatísimo Pio IX, de ese mártir inmolado á las crueldades é impiedad que el siglo XIX llama progresos de la civilizacion.»

¿Quién creen ustedes que dice esto? *La España, La Fe, El Siglo Futuro?* No señores, no; *La Lealtad Española*, el órgano mas autorizado del partido moderado, partido que aspira a mandar, no a gobernar España en pleno siglo XIX.

Estos moderados lo serán todo a fin de volver á mandar.

Un colega dice que sigue con el mayor orden en las provincias el embargo y la venta en pública subasta de las fincas cuyos dueños no han pagado las contribuciones, añadiendo que esto es legal y hasta justo.

Buena noticia para los infelices contribuyentes arruinados por la enormidad de los tributos que sobre ellos pesan, siendo esta la causa de esos embargos y de esas ventas.

También dice el colega que deben pagar, puesto que el gobierno paga puntualmente sus obligaciones. Ahora bien: la octava subasta está sin satisfacer, los contratistas de servicios públicos tienen á su favor crecidos descubiertos, los ayuntamientos se ven privados de los intereses de las láminas en equivalencia de sus bienes de propios, y otros muchos mas créditos existen pendientes.

Si el gobierno es bueno para apremiar á los particulares y ayuntamientos ¿por qué no les paga todo lo que les debe?

Esto sería lo justo y lo legal, como dice el colega á que nos referimos.

Se sabe que uno, el mayor de los peligros de la libertad es la exageración de la misma libertad. Se sabe también que los conservadores históricos, ó mejor dicho que los reaccionarios suelen esgrimir esta clase de armas en contra de los partidos liberales, y que hasta hoy han alcanzado por estos medios grandes resultados. Como elocuentes ejemplos de esta política maquiavélica recordamos los célebres incendios de Valladolid en 1856, y aun la sublevación cantonal de 1873, sostenida por los partidos reaccionarios y á su provecho encaminada. Tampoco distan mucho de nosotros aquellos días en que los periódicos moderados acusaban á la democracia de conducir forzosamente á los absurdos del socialismo, y á los peligros de la demagogia.

Pues bien; *La Epoca*, volviendo sobre su historia, sigue esta misma táctica en lo que toca á la política francesa, y subordinándolo todo á sus propósitos de restauración imperialista, se ocupa en desautorizar y en desprestigiar á los hombres y á los partidos llamados á resolver dentro de la legalidad y por medios pacíficos el conflicto presente. *La Epoca* debiera saber que á esos mismos á quienes desautoriza y desprestigia debe mas la causa del orden que á todos los amigos y correligionarios de nuestro colega en Francia y en España.

Por lo demás, el procedimiento es conocido, y *La Epoca* pierde el tiempo de la manera mas lastimosa. Conste, pues, que lo sentimos por *La Epoca*.

*El Centro Telegráfico universal* nos remite los siguientes telegramas:

Viena 22 13 (tarde).—El príncipe de Gortschakoff ha manifestado la semana pasada al corresponsal americano en el cuartel ruso, que no le es posible á Rusia aceptar ninguna mediación ni proposición alguna que tenga por objeto realizar la paz ó concertar un armisticio.

Paris 2.—En un consejo de ministros celebrado en Belgrado, se ha decidido la movilización general, acordándose asimismo intimar á la Puerta para que retire inmediatamente su ejército de la frontera, pues en caso contrario se romperán las hostilidades el día 15 del corriente.

Son contradictorias las noticias sobre la batalla librada en Asia (Tcharkochi) atribuyéndose la victoria rusos y turcos.

El czar, que por efecto del clima se hallaba enfermo, ha mejorado notablemente.

Viena 23 (tarde).—El príncipe de Gortschakoff ha manifestado últimamente al corresponsal americano en el cuartel ruso, que no le es posible á Rusia aceptar ninguna mediación ni proposición alguna que tenga por objeto realizar la paz ó concertar un armisticio.

Paris 3 7:35 (mañana).—El duque Pablo ha llegado á Bukarest destinado al ejército.

Una columna de caballería mandada por Manzek ha tenido un encuentro con los turcos á los que rechazó.

Espéranse simultáneas batallas en Asia y Bulgaria que tendrán importancia por hallarse Rusia decidida á tomar la ofensiva.

## NOTICIAS GENERALES.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna.

Esta madrugada se hallaba interrumpida la línea telegráfica de Málaga á causa de las tormentas.

La comisión superior del florero en

Francia se ha reunido bajo la presidencia del ministro de Agricultura los días 27 y 28 de Setiembre último, con objeto de establecer las bases de un proyecto de ley que será presentado á la aprobación de las Cámaras.

El proyecto, que deja á salvo los derechos de los propietarios, determina en qué casos y bajo qué condiciones deberán ser tomadas las medidas de interés público que al gobierno corresponde prescribir, no solo contra el *philoxera*, sino también respecto del *doryphora*, cuya aparición en Alemania ha causado tan grande impresión en los agricultores.

En muchas ciudades de Inglaterra, y especialmente en Birminhan, se habían abierto suscripciones, fijando á un shelling el mínimo para pagar la multa de Gambetta. Este ha dado las gracias por una muestra de simpatía que no puede aceptar.

Se ha inaugurado en Ginebra un Congreso contra la prostitución, y 200 sociedades obreras italianas han enviado sus delegados.

No es cierto, como hemos dicho que haya fallecido el sacerdote que hace tres días atentó contra su vida. Aunque no ha desaparecido la gravedad de su estado, hay alguna esperanza de salvación.

En algunos estancos situados en los puntos mas céntricos de Madrid, no había ayer cajetillas de cigarros de á real.

Segun telegramas oficiales, no llega á 2.000 el número de insurgentes que existen en el departamento Central de la isla de Cuba, y la mayor parte de ellos son hombres de color.

Se ha restablecido la línea férrea entre Córdoba y Belmez, que se encontraba interrumpida.

Los estudiantes que fueron detenidos anteayer á la puerta de la Universidad, fueron puestos en libertad ayer.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido al gobernador de esta provincia un orden disponiendo se exija al ayuntamiento de esta capital construya la necrópolis en un plazo perentorio, el cual se fija, con objeto de evitar los conflictos que ocurrir pudieran, dada la escasez de enterramientos que hay en los actuales cementerios. El conde de Heredia Spinola ha trasladado dicha orden al alcalde, excitándole á que, con su celo, se proceda en seguida al cumplimiento de la espresada orden.

Un suceso original y lamentable al mismo tiempo ha ocurrido anteayer en Salamanca.

Hallábase funcionando el tribunal de exámenes de terapéutica, en la Universidad literaria, y uno de los catadráticos que hacia objeciones al alumno que le tocaba examinarse sobre los medicamentos que producian la muerte instantánea, se sintió indispuerto repentinamente, falleciendo á los pocos instantes en aquel local.

Así se lo escriben á un colega.

Días pasados se bautizó en la catedral de Barcelona una niña, de la que fué madrina su tatarabuela, dándose la particularidad de hallarse la recién nacida rodeada de su madre, abuela, bisabuela y tatarabuela.

El vapor *Habana* ha llegado sin novedad á Santiago de Cuba. Era el último de la expedición extraordinaria que empezó en 15 de Agosto y que se ha realizado felizmente sin perder un solo hombre, de los 12000 embarcados.

De los trece vapores empleados en este servicio, solo se sabe que haya encontrado malos tiempos el *Antonio Lopez*; pero sin sufrir le menor avería.

El viaje del vapor *Alfonso XII* ha sido el mas afortunado de todos, puesto que desde Barcelona ha ido á la Habana en diez y ocho días, llevando á bordo mas de 1600 hombres, de los cuales ni uno solo ha fallecido.

Leemos en un periódico valenciano:

«En Valencia este año es abundante la cosecha de arroz que se está recolectando en el delta del Ebro, que no ha sucedido otro tanto en los diez y siete años que se cultiva en aquella comarca. Lo mismo ha sucedido con las demás gramíneas de aquellas huertas y en las de Tortosa. La sequía no se ha conocido en los terrenos regados por el canal de Cherta. El Ebro arrastra en sus aguas abundancia de limo, que es un abono eficaz para los campos.

Se han practicado ya los estudios para trazar el canal que desde Pedrera vaya á regar el delta izquierdo del Ebro; entonces la inmensa llanura donde está situada la Aldea, la Cava y otros arrabales de Tortosa, formará la riqueza de aquella ciudad.»

De un colega transcribimos el siguiente párrafo:

«Pero señor, ¡qué pan tan caro y tan mal pesado se vende en Madrid! ¡Qué vino tan perversamente adulterado! ¡Qué carbon tan mezclado de piedras! ¡Qué aguada está la leche! ¡Que habitaciones tan caras! ¡Qué sueldos tan cercenados! ¡Qué exigentes son los caseros, á pesar de las leyes protectoras hechas en su favor! ¡Qué servicio doméstico mas infame! ¡Qué tápaco tan caro, tan malo y tan feamente elaborado! ¡Qué franqueo de carras excesivamente caro! ¡Qué de vejámenes para poseer una cédula de vecindad! ¡Qué cocheros tan insolentes! ¡Qué gas tan poco luminoso, lumínico ó alumbrador! ¡Cuánto caso ejerciendo su oficio sin cesar! ¡Cuánto robo en habitaciones, á pesar de no estar los dueños en casa y de haber porteros en el portall! ¡Cuánta moneda falsa en circulación! ¡Qué sempiterna es la cola del Bancol! ¡Cuánta casa vieja sin revocar!»

El nuevo director del Tesoro, Sr. Magaz, ha dispuesto que la negociación y adquisición de giros en su departamento, se haga en lo sucesivo por medio de licitación pública, entre los agentes y corredores de comercio de esta plaza que presenten proposiciones mas ventajosas para el Tesoro, partiendo de los tipos de la cotización oficial.

La huelga de que anoche dimos noticia, fué la de algunos operarios del departamento del sellado en la fábrica nacional del Sello, y no de la imprenta, cuyo personal es sumamente reducido.

Ha sido encontrado el tapiz que hace pocos días fué robado de la iglesia de San Sebastian. La autoridad ha recogido la citada prenda en el momento que un mozo de cordel la conducía guiado por los ladrones, los cuales han huido. Se espera serán capturados en vista de las declaraciones del mozo portador del tapiz.

Ayer llovió en Granada y Orense.

En las últimas horas de la tarde de ayer se verificó en el despacho del director de Correos y Telégrafos la captura de tres individuos que se proponían realizar una estafa de importancia.

Hace algunos días que el Sr. Cruzada Villamil preparaba la captura, con tal previsión, que los estafadores han sido aprehendidos en el mismo despacho del director, y entregados al juzgado correspondiente momentos despues de firmar y recibir el certificado que contenia los valores de la estafa.

Parece que ha sido condenado D. Pedro Regalado Ortega, por la audiencia de la Habana, á la pena de cinco años de presidio, en causa seguida contra él mismo, por la muerte de la esclava Lutgarda.

Se ha verificado en el juzgado de la audiencia el segundo matrimonio civil entre españoles protestantes. Desde la reforma de la ley del 70, hecha por el Sr. Cárleas, solo han ocurrido dos ceremonias de esta clase: la última la que referimos, y otra que se llevó á cabo en el juzgado de la Universidad.

Han sido puestos en libertad, ayer por la mañana los siete estudiantes que anteayer fueron detenidos con motivo del alboroto ocurrido en la Universidad central.

Se ha recibido un parte de Singapore, dando cuenta de que reducida la guarnición de Joló á 450 hombres, fué atacada por mar y tierra por 2.000 moros los días 9, 10 y 11 del pasado, siendo rechazadas victoriosamente sus acometidas, poniendo fin al combate la salida de 100 hombres de la guarnición, que cargando valerosamente pusieron en precipitada fuga al enemigo, causándole grandes pérdidas, entre ellas más de 50 cadáveres, quedando en nuestro poder 22 prisioneros, armas, municiones y pertrechos de guerra, siendo el total de nuestras pérdidas 11 heridos y algunos contusos.

El capitán general de Filipinas ha propuesto, y el ministerio aprobado, el nombramiento de capitán á favor de D. Tirso Lacalle, el contraguerrillero conocido por el Cojo de Cirauqui.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico:

*Scauder 2*.—A la una de esta tarde fondó en este puerto el vapor *Coruña*, procedente de Santiago de Cuba con una saca de correspondencia que llegará el 4 á Madrid.

Ayer tardó á las cuatro fué detenido y puesto á disposición del juzgado de guardia un individuo contra quien recaen sospechas de ser autor ó cómplice de un conato de estafa de las llamadas *entierros*, llevada á cabo por medio de una carta remitida á Francia, por virtud de la cual contestó el

engañado enviando 2.500 francos, que ya se encuentran en poder del juzgado.

El director de Comunicaciones ha tomado parte activa en este descubrimiento.

Con rumbo á Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, ha salido de Cádiz el vapor-correo *América*, con la correspondencia oficial y pública y 26 pasajeros.

Segun noticias oficiales, el general en jefe del ejército de Cuba acaba de girar una visita de inspección por las Villas, Manzanillo, Júcaro y otras zonas, sin que en su camino encontrase la menor resistencia ni viese ningun insurrecto en armas; en breve se trasladará al de partamento Central para emprender en grande escala las operaciones en aquel territorio, donde quedan aun pequeñas partidas de bandoleros, pues no llega á 2.000 el número de insurgentes que existe en él, y la mayor parte de ellos son hombres de color.

Ha llegado á Madrid con su familia el coronel Alderete, y dentro de dos dias saldrá para Talavera, donde ha fijado su residencia en situación de cuartel.

El tren 45, correo ascendente de anteayer, cogió en el kilómetro .37, línea de Zaragoza, á un jóven al parecer dormido en la via, cortándole un brazo. El herido fué inmediatamente conducido al hospital de Sigüenza.

*La Gaceta del Pueblo*, de Berlin, asegura que los ferro-carriles prusianos trasportan grandes cantidades de pólvora para cañones.

*Dirección de la Caja general de Depósitos*.—En los dias 4 y 5 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfarán por esta Caja los intereses del trimestre vencido en 1.º del actual, correspondientes á las obligaciones del Banco y del Tesoro depositadas en la misma, series interior y exterior; advirtiéndose, para evitar dudas y entorpecimientos, que el pago se hará á los presentadores de los resguardos de depósitos, previa exhibición de la cédula personal; y que los interesados que no lo verifiquen dichos dias se sujetarán despues á señalamientos especiales.

De orden de la Dirección general del Tesoro, el día 4 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central las facturas de cupones de bonos de los siguientes vencimientos:

De 31 de Diciembre de 1872, factura núm. 2.443 y 2.444 de presentación, importantes 120 pesetas.

De 30 de Junio de 1874, facturas números 3.992 al 3.995 de presentación, importantes 1.305 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1874, facturas números 2.730 al 2.734 de presentación, importantes 555 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, facturas números 3.029 al 3.033 de presentación importantes 570 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1875, facturas números 2.905 al 2.909 de presentación, importantes 1.995 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, facturas números 2.359 al 2.367 de presentación, importantes 3.360 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1876, facturas números 1.817, 1.461, 804, 1.511, 1.674 y 1.771 de presentación y 152 al 157 de registro, importantes 1.269 pesetas.

De 30 de Junio de 1877, facturas números 183, 572, 391, 512 de presentación y 59 al 62 de registro, importante 4.954 pesetas y 50 céntimos.

El teatro de Tortosa, que fué comprado al gobierno por el ayuntamiento de aquella ciudad, ha sido embargado por un comisionado de la Hacienda por débitos de plazos vencidos.

En Jerez se está verificando el reparto á domicilio de las cédulas personales.

Dice el *Times*, que la cantidad inmensa de heridos que van de Plewna á los hospitales rusos lainsuficiencia de éstos para contenerlos y la falta de personal facultativo, ha obligado á la administración á dirigirlos á Rusia, lo cual ocasiona á estos desgraciados un aumento de males verdaderamente terrible.

Para remediar en lo posible esta desgracia, el gobierno alemán ha facultado á cierto número de sus médicos militares á trasladarse al cuartel general ruso, cosa que han hecho el 27, siendo despedidos y arrojados en la estación de Berlin por el doctor Grimm, jefe del servicio sanitario militar del imperio.

Al número 85 ascienden las instancias desechadas por el ministerio de la Guerra de igual número de alumnos que fueron de la Academia de infantería.

Un agente del gobierno ruso llamado Passiani, ha marchado á la Rusia Asiática

portador de cuatro millones de rublos (diez y seis millones de pesetas próximamente), destinados á la movilización de todos los súbditos asiáticos del czar que están en actitud de empuñar las armas.

Anuncian de Nápoles que ha fallecido el cardenal Riazio Sforza, arzobispo de Nápoles, uno de los prelados que designaba la opinion como suceso probable de Pio IX.

En breve se proveerán las notarías vacantes en la Audiencia de Albacete, correspondientes al turno de oposición.

Por la dirección general de Instrucción pública se ha dispuesto que los directores y directores de las escuelas normales de maestros y maestras, renitan en los dias 6 y 16 del mes de Octubre un estado, en el que, con la debida separación de años, consten los alumnos que por el referido curso se hayan inscrito en la matrícula en su establecimiento.

El ayuntamiento de Sos (Zaragoza) ha acordado establecer un mercado público todos los domingos, principiando el 7 del presente. Las transacciones serán libres de todo pago.

El jurato de la Exposición vinícola publicó en la *Gaceta* de ayer la relación de los premios otorgados por el mismo á los expositores de la provincia de Madrid.

Entre ellos se han concedido tres á la sociedad vinícola universal, domiciliada en esta corte, calle de Espoz y Mina, por la perfección en los vinos titulados Montecillo, que obtiene y elabora de las vides de su propiedad.

Los tranvías de la ciudad de Nueva York solamente, conducen todos los años de 165 á 170 millones de pasajeros.

Han presentado la dimisión el alcalde primero de Alicante Sr. Bas y el primer teniente alcalde Sr. Pacheco.

Como en Madrid, se han mandado recoger en Zaragoza las caricaturas del mariscal Mac-Mahon, hace algun tiempo expuestas en los escaparates de algunas tiendas.

Dicen de Huesca que una avenida del rio Vero ha inundado parte de los pueblos de Buera, Huerta, y otros inmediatos, que han sufrido cuantiosos daños.

La revista titulada *El Criterio Católico*, que se publica en Lérida, ha sido denunciado.

El vapor *Vulcan* es el designado para pasar á Africa con objeto de recoger los fondos recaudados de la indemnización de guerra.

Dicen de Vigo que, terminado completamente el asiento de la vía férrea hasta la estación de Tuy, debió llegar el viernes la locomotora á esta última ciudad, y se sigue asegurando que quedarán ultimadas á fines de Octubre las obras del túnel de los Valos.

A principios del año próximo quedarán terminadas las obras del puerto de Pasajes, pudiendo atracar los buques al muelle que se está construyendo.

Uno de estos dias, corriéndose toros por las calles del pueblo de Altura, sacó uno de ellos de la barrera á un pobre hombre de mas de sesenta años, hiriéndole de tal manera, que falleció al dia siguiente.

Parece que se va á introducir alguna reforma en el régimen interior de la cárcel del Saladero, á fin de evitar las fugas de presos con tanta frecuencia repetidas.

Mañana probablemente publicará la *Gaceta* las leyes municipal y provincial.

Probablemente se encargará de la defensa de *El Parlamento* ante el tribunal de imprenta, el Sr. Groizard.

En Torrelavega se ha verificado la feria con una concurrencia regular. La cria del ganado de cerda ha sido abundante, pero la venta escasa. Se ha presentado poco ganado vacuno y de inferior calidad.

Los cereales y demás artículos no han sufrido alteración sensible en sus precios, sosteniéndose firme el de los garbanzos á 40 pesetas la fanega de los del país y á 36 los castellanos. Las demás legumbres no mantienen precios fijos, sino suben ó bajan en relación con la oferta y la demanda.

Cazuelas, pucheros y otras vasijas tienen que colocarse encima de los legajos de expedientes de la dirección de la Deuda pata

evitar que las goteras causen perjuicios de consideracion.

Tal es el estado lamentable en que se encuentra en edificio de tanta importancia.

En la Coruña se ha nombrado una comision numerosisima para llevar á cabo el pensamiento de celebrar en aquella ciudad en Julio próximo la exposicion regional.

El cambio de los billetes del Banco de España por oro y plata, fué ayer al 15 y 12 por 1.000 ó sea al 1'50 y 1'20 por 100 respectivamente.

La direccion de Rentas va á publicar una circular relativa al uso del papel del sello 11.º en las operaciones extrajudiciales de inventario, evaluó y reparticion de bienes

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, el que lo es de Oriedo, Sr. Solís.

## SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

**Gracia y Justicia.**—Un decreto promoviendo á una plaza de magistrado de la audiencia de Granada á D. Felipe Valero y Seriola, juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid.

Otro jubilando á D. Vicente Ortega y Pascual, magistrado de la audiencia de Zaragoza.

Otro trasladando á D. Joaquin Martin Carramolino y Ruiz de la Barceña, magistrado de la audiencia de Albacete, á igual plaza de la de Zaragoza.

Otro trasladando á D. José Sanchis y Baldó, magistrado de la audiencia de Palma, á igual plaza de la de Albeceite.

Otro trasladando á D. Antonio Vazquez Illá, magistrado de la audiencia de Cáceres, á igual plaza de la de Palma.

Otro trasladando á D. Cristóbal Navarro y Guillen, magistrado de la audiencia de las Palmas, á igual plaza de la de Cáceres.

Otro nombrando magistrado de la audiencia de las Palmas, á D. Andres Ger y Ayala.

Otro jubilando á D. Andres del Alisal y Carnicero, magistrado de la audiencia de la Coruña.

Otro promoviendo á una plaza de magistrado de la audiencia de la Coruña, á don Serafin Rubio y Cuenca, juez de primera instancia del distrito del Sagrario de Granada.

Otro jubilando á D. Salvador de Simon Rubio y Zaldo, magistrado electo de la audiencia de las Palmas.

Una orden jubilando á D. José Sastre y Caldes, registrador de la propiedad.

Resumen de resoluciones dictadas por este ministerio, referentes al movimiento del personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

**Hacienda.**—Una orden habilitando para la importacion de tejidos de todas clases, á las aduanas que se mencionan.

**Fomento.**—Una orden disponiendo que se publique en la Gaceta el resumen de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Agosto último, en la custodia de la riqueza forestal.

## VARIIDADES.

### LA INAGOTABLE.

#### I.

Obra en nuestro poder una breve pero notable reseña extractada de los trabajos hechos hasta el dia por la importante empresa marítima que, con el epígrafe que sirve de encabezamiento á estas líneas, se han fundado en Barcelona bajo la inteligente iniciativa de los señores socios D. José de Villasanté, D. Manuel Lopez Vaello y Don Julian Pellon.

Segun se desprende del bien meditado escrito á que hacemos referencia, *La Inagotable* es una empresa marítima que se propone desarrollar un plan vasto como inmensamente beneficioso para los asociados y para los países adonde se estiende su ventajosa aplicacion. Consiste aquel en la explotacion de las abundantes riquezas que los mares albergan en su seno, extrayendo hasta de muy lejanas zonas múltiple variedad de peces que habrán de exportarse á los mercados en todas condiciones que hagan posible en todo tiempo la venta de pescados vivos.

Para realizar este propósito, cuyas infinitas bondades se hacen ostensibles á su sola enunciaci6n, la empresa ha hecho el estudio de los elementos indispensables; ha redactado una extensa Memoria descriptiva, segun anuncia, (y que sentimos desconocer para apreciar, en su virtud, con mucha mas afuenciencia de datos el asunto que nos ocupa) en la que, ateniéndonos á las indicaciones estampadas en la reseña, prueba sobradamente la importancia de la empresa, demostrando además que con 14 vapores empleados constantemente en la pesca, hay mas que suficientes para llevar á cualquier plaza importante de las costas francesas ó españolas del Mediterráneo, una equivalencia diaria de 18 á 20 toneladas de peces vivos, cuyo precio no ha de exceder de 3 rs. de vellon por libra castellana.

Nosotros, que jamas hemos negado nuestros sinceros aplausos á toda reforma, proyecto ó invencion encaminado á imprimir condiciones de progresivo desarrollo y conveniencia á nuestra industria, á nuestro comercio y á todas las manifestaciones, en fin, de nuestra riqueza nacional, no podemos hoy escatimar aquellos á la importante empresa de que tratamos, persuadidos de que nuestros elogios no se hallarán nunca á la altura de los excelentes beneficios que *La Inagotable* ha de reportar en la práctica de sus colosales propósitos.

No necesita ciertamente de nuestras alabanzas; no le son precisos nuestros desinteresados y humildes esfuerzos para testimoniar sus méritos; pero nosotros entendemos que es nuestro mas sagrado deber patentizarlos ante la consideracion pública, haciendo todo lo posible á fin de que sean de todos conocidos, procurándonos por este medio la satisfacci6n no escasa de que *La Inagotable* encuentre nuevos estímulos que le alienten en la tarea proyectada, y el país recoja en cambio los beneficiosos resultados que de su realizacion son de esperar.

Despues de meditarlo con algun detenimiento hemos resuelto que el mejor medio de dar cumplido fin á nuestro propósito se obtendrá siguiendo con alguna detencion el

examen de la reseña ya enunciada, trascribiendo sus principales párrafos, que expresan de una manera elocuente, y mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, la importancia de aquella empresa, y agregando al efecto las consideraciones que de ellos lógicamente se desprendan. Con tal motivo, y dadas las condiciones de nuestro periódico y los asuntos políticos que asidua y fervorosamente en él se tratan, ya que no sea dable ocupemos en él un espacio de bastante magnitud para tratar esta materia en un solo artículo, la dividiremos en varios que iremos insertando á medida que para ello tengamos tiempo y lugar.

Uno de los principales elementos necesarios á la vasta empresa que se dispone á emprender *La Inagotable*, consiste en la posesion de grandes vapores-viveros que reunen las indispensables condiciones para la vida de los peces que en ellos se encierran no sucede así con los viveros existentes, donde como dice fundadamente la reseña, «el agua que entra por los orificios de la caja va perdiendo el aire que se asimilan los peces allí encerrados, y haciéndose cada vez mas densa, ocupa el depósito desde el fondo á la superficie, pues la igualdad de presion que sufren los barrenos simétricos del mismo nivel, hace difícil la renovacion completa del líquido, que al empobrecerse de aire, pierde tambien los corpúsculos alimenticios.

Y como la vida de los peces mas depende del aire respirable que de la masa de agua en que viven, apreciable circunstancia que no llenan satisfactoriamente los viveros conocidos, y en ellos, además, se nota la falta de reparacion y las especies para evitar que se devoren, y la limpieza, que es tan necesaria, no puede verificarse; siendo tambien pequeños y su nivel el plano general de la flotacion del buque, chocando las capas superficiales en los balcones contra las partes altas y libres del mismo, atormentan y perjudican notablemente á los peces y en número crecido suben expirantes á la superficie, con lo que se amengua extraordinariamente el éxito de la industria, en ventajoso resultado.

Pero *La Inagotable* posee un invento que destruye las expresadas dificultades, salvando así los grandes beneficios de su empresa, y del cual nos ocuparemos en el artículo inmediato.

## GACETILLA.

**No obstate el buen éxito que ha obtenido *La Marsellesa*** en el teatro de la Zarzuela, esta noche se pondrá en escena en este coliseo, la muy aplaudida en tres actos de los Sres. Ventura de la Vega y Barbieri, titulada *Jugar con fuego* con el solo y esclusivo objeto de hacer la presentacion de la 1.ª tiple señorita D. Almarinda Soler Di-Franco y del Tenor D. Andres Oreuga.

El sábado proximo tendrá lugar en el mismo coliseo el estreno de la obra nueva en tres actos original de un aplaudido autor con musica de un reputado maestro, titulada *A Casarse tocan* la cual hemos oido hacer grandes elogios.

**Hoy miércoles se verificará en el concurrido circo de Price una brillantísima funcion como pocas ha habido en esta temporada, en la cual hará su debut una nota-**

ble compañía de árabes que acaba de llegar del extranjero, la cual, segun nuestras noticias, es excelente, y tomarán parte tambien en la misma los hijos del notable y distinguido artista Sr. Cañadas, que tantas simpatías y aplausos reciben del público cuando trabajan.

**En el teatro de Jovellanos va á ponerse en ensayo una zarzuela en tres actos, original de dos aplaudidos escritores músicos de un conocido compositor, titulada *El castillo de Estepona*.**

**Hoy se pondrá en escena en el elegante teatro Español, para la salida de Matilde Díez, la aplaudida comedia del señor Blasco *El pañuelo blanco*.**

**Para preservar los árboles contra las heladas tardías, se abra alrededor del tronco un hoyo ó un foso de un metro de diámetro, cuyo fondo alcance á las raíces gruesas, y se rellena con estiércol bien pasado, que se aplasta ó apisona suavemente. Así se pasa el invierno, y cuando está bien helado el estiércol, se cubre con la tierra sacada del foso. El objeto es que continúe al asomar la primavera en un estado de congelacion, para contener el movimiento de la sávia del árbol é impedir que le dañen los hiecos retrasados.**

**Pasado mañana jueves empezarán las funciones en el régio coliseo, poniéndose en escena *La Favorita*, que cantará la señora Mans y los Sres. Gayarre, Boccolini y Ordinas.**

**Las mechas.**—Hace algun tiempo se ha llamado la atencion de los higienistas sobre los inconvenientes que ofrece para los obreros la fabricacion de las mechas para eslabon. El algodón de estas mechas encierra hasta 25 y á veces 30 por 100 de cromato de plomo, sustancia muy venenosa que comunica á la fibra vegetal su color anaranjado, y al mismo tiempo la da la facultad de arder al simple contacto de una chispa. En los talleres donde se tejan estas mechas se desprende un polvillo finisimo de cromato, que invade las vías respiratorias, penetrando de esta manera el plomo en la economía y produciendo sus acostumbrados estragos.

Era, por lo tanto, muy útil encontrar la manera de fabricar mechas igualmente inflamables que las de cromato, y al mismo tiempo desprovistas de sustancias nocivas para la salud. Un distinguido químico, Mr. Emilio Monier, acaba de resolver perfectamente el problema, y á nadie podrán culpar en lo sucesivo los fabricantes si continúan empleando un veneno energético para las citadas mechas. Hé aquí el procedimiento de Mr. Monier, y que está al alcance de todo el mundo.

Este químico reemplaza el cromato de plomo con un óxido no venenoso de manganeso, obtenido por precipitacion, es decir, en un estado de grandísima division.

La mecha, tejida ya, se sumerge en un baño que contiene el 8 por 100 de sulfato de manganeso. Retírase, se retuerce para repartir bien el líquido, y se la sumerge en otro baño que contiene 3 por 100 de sosa cáustica. Fórmase óxido de manganeso en el mismo tejido, dándole un bonito color de castaña, y la chispa mas pequeña basta para indamar la mecha preparada de esta manera. Preferible sería reemplazar el sulfato con el cloruro de manganeso, que es un residuo sin valor en las fábricas de cloro, porque de esta manera casi sería nulo el gasto de preparacion.

Segun Mr. Monier tambien pueden prepararse mechas inflamables bañando el algodón durante una hora en una solucion de 3 por 100 de permanganato de potasa. El algodón bañado en esta sustancia, arde como la yesca, pero el coste de preparacion es en este caso algo mas elevado que en el método anterior. En todo caso, y cualquiera que sea la reaccion que se emplee, la proporcion del óxido no pasa de 2 á 3 por 100 del peso de las mechas y les da tanta inflamabilidad como 25 ó 30 por 100 de cromato de plomo.

Es de esperar que dentro de poco desaparezcan del comercio las mechas anaranjadas, tinte característico del cromato de plomo.—E. DE P.

**Cosecha del lúpulo.**—La cosecha en el Estado de Nueva-York del lúpulo, grano principal que se usa para fabricar la cerveza, es este año la mas abundante que se ha conocido, además de ser de excelente calidad. Aumenta en cantidad anualmente y se cree que llegará á ser una cosecha muy lucrativa. La demanda de este grano se hace mayor, á medida que se propaga el gusto por la cerveza *lager*.

## BOLETIN DE MARIANO.

Resumen del día 2 de Octubre de 1871.

### BONDOS PÚBLICOS.

El 5 por 100 anualidad española á 12'45.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs. á 6 por 100 interior anual, á 00'00.

Obligaciones generales por ferro-carril de 2.000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 23'00 de 1876 á 00'00.

Idem id. nueva de 1877, 23'85.

Acciones del Banco de España, á 197'09.

### CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 47'90.

Paris, á 8 dias vista, 4'99.

## ESPECTÁCULOS.

**TEATRO ESPAÑOL.**—A las ocho y media.—*El Pañuelo Blanco.*—*En perdedura agonía.*

**ZARZUELA.**—A las ocho y media.—*Jugar con fuego.*

**PRINCIPE ALFONSO.** (Compañía Arderius).—A las ocho y media.—*Los sobrinos del capitán Grant.*—Para mañana la misma funcion.

**APOLO.**—A las ocho y media.—*Un pleito.*—El doble trapecio, por los Sres. Torres y Las Heras.—*Los tres diablos*, intermedio cómico por los célebres Wisas.—*Baile.*—*El hombre es débil.*

**VARIIDADES.**—A las ocho y media.—*Receta contra la bilis.*—*Un niño de olivas.*—*Socorros mútuos.*—*La novia del general.*

**NOVEDADES.**—A las ocho y media.—*Quiera Vd. á mimujer.*—Mr. Cascabel.—*Una tiple de café.*

**RECRO.**—A las ocho.—*Levantar muertos.*—*Fuerza mayor.*—*El hijo de su madre.*

**CIRCO DE PRICE.**—A las ocho y media.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, ejecutando los mas aplaudidos ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y lindas diversiones cómicas por los populares clowns.

**MADRID.**—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL. Corredora baja de San Pablo, 43, pral.

—¿Con que me auxiliarás?

—Con todas mis fuerzas, sobre todo si tú me sirves del mismo modo.

—No parece sino que no conoces mi corazón, dijo la Valliere mirando á Montalais con ojos en que estaba pintada la sorpresa.

—No lo estrañes, querida Luisa, porque desde que estamos en la corte hemos cambiado mucho.

—¿Por qué?

—Es cosa muy sencilla: ¿eres tú acaso ya la segunda reina de Francia?

La Valliere bajó la cabeza, y se echó á llorar.

Montalais la miró de una manera indefinible, y sus labios murmuraron estas palabras:

—¡Pobre muchacha!

Pero recobrándose al punto:

—¡Pobre rey! dijo.

Y besando á Luisa en la frente, se volvió á su cuarto, en donde la estaba esperando Malicorne.

aprieto. Tú has hecho una promesa solemne, y tienes honor; de consiguiente, si despues de haber contraido un compromiso semejante te hallas tan perpleja, no será el consejo de una persona estraña (pues todo es estraño para un corazón lleno de amor), no será, digo, mi consejo el que te saque del apuro. No te lo daré pues, con tanto mas motivo, cuanto que yo, en tu lugar, me hallaría mas perpleja despues del consejo que antes. Lo que puedo hacer es repetir lo que ya te he dicho; ¿quieres que te ayude?

—Si que lo quiero.

—Pues bien; no hay mas que hablar. Dime en lo que quieres que te ayude; dime en favor de quién y contra quién te he de ayudar. Así sabremos lo que se ha de hacer.

—¿Pero tú, dijo la Valliere estrechando la mano de su compañera, en favor de quién te declaras?

—En tu favor, si eres realmente mi amiga.

—¿Pues no eres la confidente de la princesa? Razon mas para poderte ser útil; si nada supiese por este lado, mal podría auxiliarte; de consiguiente, poco provecho podrías sacar de mi conocimiento. Las amistades viven de esa especie de beneficios mútuos.

—¿Con que permanecerás siendo amiga de la princesa?

—Si por cierto. ¿Lo sientes?

—No, dijo pensativa la Valliere; porque aquella franqueza cínica le parecía una ofensa á la mujer, y un agravio á la amiga.

—Me alegre, dijo Montalais, porque de lo contrario serías muy necia.

La Valliere se puso blanca como una estatua de cera.

—Esa persona, continuó Montalais, no se halla en París en este momento.

—¡Dios mio! murmuró Luisa.

—Y si no me engaño, debe estar en Inglaterra.

—Si, sí, suspiró Luisa medio desfallecida.

—¿No se halla actualmente esa persona en la corte de Carlos II? di.

—Sí.

—Pues bien: esta tarde ha salido del gabinete de la princesa una carta para Saint-James, con orden al correo de marchar sin hacer parada alguna á Hampton-Court, que, segun creo, es un palacio real situado á doce millas de Londres.

—¿Y qué mas?

—Ahora bien: como la princesa suele escribir cada quince dias solamente, y el correo ordinario marchó hace tres dias nada mas, he creido que solo una grave circunstancia podía haberle hecho tomar la pluma. Ya sabes que la princesa es muy perezosa para escribir.

—Así es en efecto.

—Pues bien: tengo motivos para creer que eres tú el objeto de esa carta.

—¡Yo! respondió la desventurada jóven con el dolor de un autómatas.

—Pude ver esa carta sobre la mesa de la princesa antes que la cerrase, y me pareció leer en ella...

—¿Qué leiste?

—Quizá me haya engañado.

—El qué... vamos...

# ANUNCIOS.

## HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con a gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años. Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas. Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos. Se está concluyendo el cuaderno 3.º último del tomo I que concluye en el año 33 con la muerte de Fernando VII. Está abierta suscripción en las principales librerías de España y en la administración de El Puzoso, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs. Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo. Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs. A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Madrid: C<sup>o</sup> Ibero Universal, 74, dup<sup>o</sup> Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Borrel her<sup>o</sup>.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Frot-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña.  
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
De idem el día 15 para Coruña y Santander, mas informes de los agentes en  
En Cádiz A. Lopez y Comp<sup>a</sup>; Barcelona, D. Ripol y Comp<sup>a</sup>; Santander, Angel B. Perez y Comp<sup>a</sup>; Coruña, E. de Guada; Valencia, Dart y Comp<sup>a</sup>; Alicante, Faes hermanos y Comp<sup>a</sup>; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 38.

## ROB BOYVAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantía legítima por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Lafecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

— 494 —

—El nombre de Bragelonne.

La Valliere se levantó dominada por una cruel agitacion.

Montalais, dijo con voz interrumpida por los sollozos: todas las risueñas ilusiones de la juventud y de la inocencia han huido ya. Nada tengo que ocultar ni á tí ni á nadie, y mi vida se halla al descubierto como un libro en donde todo el mundo puede leer, desde el rey hasta el último súbdito. Aura, mi querida Aura, ¿qué me aconsejas que haga?

Montalais se acercó á la jóven.

—¿Qué quieres que te aconseje? le dijo; consúltalo contigo misma.

—Pues bien; no amo á Mr. de Bragelonne, y no quiero decir con esto que no le amo como la hermana mas tierna puede amar á un buen hermano; pero no es ese cariño el que él me pide, ni el que le he prometido.

—En una palabra, amas al rey, dijo Montalais, y es disculpa bastante buena.

—Si, amo al rey, murmuró con sorda voz la jóven, y bien caro he pagado el derecho de pronunciar estas palabras. Ahora habla tú, Montalais; ¿qué puedes hacer en mi favor, ó contra mí en la posición que me hallo?

—Habla con mas claridad, Luisa.

—¿Y qué quieres que te diga?

—¿Con que nada tienes que decirme mas particularmente?

—No, replicó Luisa como con sorpresa.

—¿Y no me pides mas que un simple consejo?

—Nada mas.

## LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 30 de Setiembre saldrá de Oádiz, y el 5 de Octubre de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Oádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

Desengaño, 110. 1

## LA SOLEDAD,

DESPECHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataúdes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.



Sea el mejor y mas agradable de los purgantes

ENFERMEDADES DEL PECHO  
Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUROUX es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX

Está pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45

Y además en todas las principales Farmacias.

— 495 —

—¿Relativamente á Mr. Raul?

—Sí.

—Asunto delicado es ese, replicó Montalais.

—No hay tal, querida Aura. ¿Deberé casarme con él para cumplir la promesa que le tengo hecha? ¿Deberé seguir dando oídos al rey?

—¿Sabes que me pones en situación muy difícil? dijo sonriéndose Montalais: me preguntas si debes casarte con Raul de quien soy amiga, y á quien causaré un mortal disgusto si me declaro en contra suya, y luego me hablas de no escuchar al rey, cuya súbdita soy y á quien ofenderia aconsejándote de cierto modo. ¡Ay, Luisa, Luisa! ¡Buen partido sabes sacar de una posición difícilísima!

—No me habías comprendido amiga, dijo la Valliere ofendida por el tono burlon de Montalais: cuando hablo de casarme con Mr. Bragelonne, es porque considero poder hacerlo sin causarle ningun disgusto; pero por la misma razon, si doy oídos al rey, deberé hacerle usurpador de un bien, muy mediano en verdad: pero al que presta el amor cierta apariencia de valor. Lo que te pido, pues, es que me indiques un medio de salir honrosamente de compromisos, ya con uno, ó ya con otro: ó mas bien que me digas cuál de ambos compromisos podrá mas esquivar honrosamente.

—Querida Luisa, replicó Montalais despues de un momento de silencio, no soy ninguno de los siete sábios de Grecia, y no tengo reglas de conducta enteramente invariables; pero en cambio tengo alguna esperiencia, y puedo decirte que jamás pide una mujer un consejo de la clase del que tú me pides, sino en el caso de hallarse en gran

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

NAVEGACION.



FOR VAPOR

AL

PACIFIC.

VAPORES CORREOS INGLESES.

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires; Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ISLAY ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DE MADRID (via Lisboa)...	Rs. 2375	Rs. 2060	Rs. 1058	Rs. 2421	Rs. 2080	Rs. 1045	Rs. 2505	Rs. 2188	Rs. 1091
Santander, Coruña ó Vigo.....	2940	1960	1175	2430	1980	1175	2345	1930	1175
Lisboa.....	2770	1980	1175	2430	1980	1175	2790	1930	1175

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y confortables con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustara, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, diríjase al agente general de la Compañia, D. E. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

## CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL



Antigua es la nombradía de estos cafés y té, habiendo sido esta Compañia la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que han faltado en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado que se ha importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los té y cafés de la Compañia colonial se les invita á que los comparan con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas altamente de lo que habiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de cuatro y ocho onzas, torrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los té negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20; SUCURSALES, MONTEA, 8.

Nota. Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de cajas, ceteras y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

## LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copaiba, para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni erupciones. Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Fumouze-Albepuyres, 78, faubourg Saint-Denis. Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



XLVII.

EL RETRATO.

En esa enfermedad que llaman amor se suceden los accesos con mas frecuencia unos á otros cuando el mal principia.

Luego los accesos se van haciendo menos frecuentes á medida que se acerca la curación.

Sentado esto como axioma en general, y como cabeza de capitulo en particular, continuemos.

Al día siguiente, que era fijado por el rey para la primera entrevista en el cuarto de Saint-Aignan, al abrir la Valliere el biombo encontró en el suelo un billete escrito de manos del rey.

Ese billete habia pasado del piso inferior al superior por la rendija del suelo. Ninguna mano indiscreta, ninguna mirada curiosa podia penetrar adonde penetraba aquel simple papel.

Era esa una de las ideas de Malicorne. Viendo lo útil que Saint-Aignan iba á ser al rey con su habitación, no habia querido que el cortesano llegara á serle tambien indispensable como mensajero, y por su autoridad privada se habia reservado aquel puesto.

— 498 —